

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Sobre los "asuntos del día," (1)

Pamplona 5 de Julio de 1892.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y querido amigo: Como vocales de la Junta Regional Tradicionalista de Navarra, hemos creído hallarnos en el caso de manifestar nuestra actitud en vista de que el señor presidente y cinco señores vocales de dicha Junta han expuesto la suya en una hoja suelta; y aunque esa exigencia del cargo que desempeñábamos ha quedado completamente satisfecha en la alocucion que, con nosotros, suscribió nuestro querido amigo don Gregorio Perez Aoiz, ex-presidente del Círculo Tradicionalista de esta capital, y que V. ha publicado hoy en el periódico de su digna direccion, entendemos que no será inoportuno, ni nos está vedado por consideracion alguna razonable, el exponer nuestro humilde juicio sobre lo que *El Siglo Futuro* denominó los asuntos del día, por lo mismo que seis individuos de los diez que formaban la Junta Regional, no han tenido inconveniente en dar el grave paso de desautorizar á EL TRADICIONALISTA sin conocimiento previo de los demás (por lo menos de los que suscriben) y sin reparar en que su proceder venia á destruir un acuerdo recientemente adoptado por la Junta, con la más perfecta unanimidad.

Ante todo, en la sesion celebrada por dicha Junta el día 19 de Febrero, despues de discutir durante cuatro horas sobre los distintos puntos y aspectos que los asuntos del día ofrecian, adoptóse, por unanimidad, el acuerdo de declarar satisfactorias las manifestaciones hechas por EL TRADICIONALISTA en su número del día 18, manifestaciones que, respecto de la doctrina, están reducidas á repetir las declaraciones de *La Cantábrica* de que «se puede reconocer lo existente sin convertirse en liberal y sin necesidad de resellarse en ninguno de los partidos liberales»; que «una cosa es la aceptacion de determinada forma de gobierno y otra la legislacion»; y que «confundir estas dos cosas es emplear un sofisma»; á la vez que, por lo tocante al aspecto meramente político, se cifran (las manifestaciones de EL TRADICIONALISTA) en aceptar la jefatura del Sr. Nocedal, retirando toda frase que hubiera podido molestar á este señor, en dar por no escrito cuanto atañe al aspecto meramente político de la cuestion suscitada, y en declarar que dentro del partido integrista no cabia proceder en lo político, con independencia de la autoridad del partido.

Estas son las manifestaciones que la Junta Regional declaró satisfactorias, sin que valga decir, como se ha indicado, que este calificativo sólo se extendia á las manifestaciones de EL TRADICIONALISTA relativas al aspecto político, sin alcanzar á las que son de índole doctrinal; porque fuera de que, al adoptar y consignar su acuerdo, ni la Junta ni ninguno de sus individuos hizo tal distincion, hay que saber que uno de los firmantes de esta carta advirtió, antes de consignar el acuerdo, que la trascendencia de éste era muy grande, y el otro dijo á sus compañeros, mientras el secretario extendia el acta, que con aquel acuerdo, adoptado á propuesta del señor presidente, se favorecia á EL TRADICIONALISTA más de lo que hubiera pretendido el que más se interesase por él. Si, pues, á pesar de esto, todos se ratiñaron en el acuerdo al oír la lectura del acta y todos pusieron al pie su firma, es inútil y poco conforme con el criterio que entonces tenia la Junta, el pretender restringir y limitar la significacion y trascendencia del acuerdo.

Sin embargo, eso se intenta y con tal motivo y empeño los Sres. Juanmartiñena, Ochoa de Olza, Gayarre, Elizaguirre, Osés y Calleja (estos dos últimos no asistieron á la sesion) desautorizan y declaran guerra á muerte á EL TRADICIONALISTA por el mero hecho de haber dicho y explicado, con el respeto y comedimiento debido y con toda verdad, cuáles eran las manifestaciones suyas que la Junta habia declarado satisfactorias y suficientes. Tal proceder revela una de estas dos cosas: ó que esos señores no calcularon, al adoptar el acuerdo, la significacion ó trascendencia de éste, lo cual no cabe suponer sin menoscabo injusto de su ilustracion y perspicacia, ó que han cam-

biado de criterio, no estimando ya suficientes y satisfactorias las manifestaciones á que dieron esos calificativos: lo cual sinceramente declaramos que nos parece no puede sospecharse sin inferir ofensa á los mencionados señores. ¿Cómo se explica, por lo tanto, su proceder?

No faltan personas que toman en consideracion el hecho de que entre el día 21, fecha en que EL TRADICIONALISTA puso de manifiesto el alcance del acuerdo de la Junta favorable á este periódico, y la fecha de la carta en que el señor presidente de la Junta Regional desautorizó al citado diario, trascurrió un período en el cual *El Siglo Futuro*, calificando de *incalificable* ese acto de EL TRADICIONALISTA, dictó contra éste sentencia condenatoria, prometiendo aducir al día siguiente las piezas del proceso, las cuales, por cierto, no ha publicado todavía. Toman tambien muchos en consideracion la circunstancia de que la carta desautorizadora del señor de Juanmartiñena es copia del pensamiento y de frases de *El Siglo Futuro*; y con una cosa y otra han forjado una explicacion que, por el respeto y estimacion que el digno presidente de la Junta Regional nos merece, no podemos aceptar, aunque no encontramos otra.

Hechas estas indicaciones, sobre las cuales volveremos más adelante, pasamos á exponer nuestro humilde juicio sobre los hechos que nos han producido la situacion presente.

Causa ocasional de todo lo que acontece, han sido, en nuestro concepto, dos actos del Sr. Campion: el juramento que este señor diputado prestó en el Congreso, y la visita que despues hizo á la Regente. En ellos vió el señor Nocedal cierta tendencia no sólo á aproximarse á las instituciones sino tambien á transigir con el error liberal. El discurso pronunciado por el Sr. Campion en el Congreso quitó en absoluto fundamento á esta última suposicion, que nadie pudo formar conociendo bien al diputado que habia prometido portarse como enemigo irreconciliable de todo liberalismo; y las explicaciones que el mismo señor dió públicamente de sus dos actos citados, pudieron y debieron dejar satisfecha toda exigencia racional. Sin embargo, *El Siglo Futuro* no se dió por satisfecho, sino que tomando pié de lo que tuvieron á bien decir distintos periódicos liberales, aquellos mismos periódicos cuyas manifestaciones relativas á nuestros asuntos tantas veces ha dicho *El Siglo* que deben ser despreciadas, se dedicó á la tarea de persuadir á las gentes de que los actos del Sr. Campion eran los primeros pasos para la realizacion de un plan *mezizo*, de una tendencia anti-integrista que pretendia abrir la puerta á la peste liberal, y á mostrar como cómplice de ese plan á EL TRADICIONALISTA, á quien desde el primer momento declaró estar en abierta y decidida oposicion con *El Siglo Futuro* por el sólo hecho de haber señalado la diferencia de criterio que notaba entre los señores Nocedal y Campion, añadiendo que este último podria no haber en el integrismo tal como el Sr. Nocedal queria que fuera este partido, pero cabia dentro de la verdadera union católica que el Papa y los Prelados desean que formemos los católicos españoles; y á quien un día y otro trataba como á enemigo, calificándole de *mezizo* porque, sosteniendo que respecto de los actos del Sr. Campion debiamos todos atenernos á sus terminantes declaraciones, proclamaba la luminosa distincion hecha por el sabio Pontífice reinante entre la legislacion liberal y el poder constituido, y á que *El Siglo Futuro* no suele atenerse.

Así las cosas, y deseando los Sres. Campion y Rivas que cesara el conflicto sustituyéndole una avenencia digna, el primero de dichos señores dió á un amigo suyo y nuestro carta blanca para intentar y llevar á cabo la conciliacion, advirtiéndole que reservándose tan sólo el derecho de mantener la distincion susodicha, estaba resuelto á aceptar todos los sacrificios de amor propio que fuesen necesarios, estimándose tanto más honrado con ellos cuanto más duros fuesen para su persona; y al propio tiempo el señor Rivas, con la misma reserva doctrinal, retiraba toda frase que hubiera podido molestar al señor Nocedal, reconocia su jefatura política y hasta se ofrecia á dejar la direccion de EL TRADICIONALISTA, si el señor Nocedal lo estimaba conveniente. En suma, los señores Rivas y Campion se prestaban á cualquier sacrificio que se exigiese de sus personas, siempre que dentro del partido quedase aceptada, verdaderamente, la doctrina de la mencionada, luminosa distincion entre el poder y las leyes, adelantándose á declarar que no llegarían, mientras permaneciesen en el integrismo, á plantear la cuestion práctica sin contar previamente con la autoridad del partido.

Colocándose dichos señores en tal actitud, á todos nos pareció facil y sencilla cosa la avenencia; pero no se ha realizado. El señor Nocedal, ni por cortesia siquiera contestó á la proposicion de paz del señor Campion, y en cuanto al señor Rivas, se limitó á decir que el día 19 se reuniría la Junta Regional para tratar de los asuntos del día y que publicaria en *El Siglo Futuro* los acuerdos que adoptase, teniendo cuidado de añadir á estas palabras, con las cuales dejaba la resolucion del asunto en manos de la Junta, frases que para el menos perspicaz envolvían una vehemente excitacion contra EL TRADICIONALISTA. Y es de advertir que, mientras *El Siglo Futuro* encendia las pasiones contra los señores Campion y Rivas y lanzaba en medio de la alborotada multitud la idea de que esos dos señores se habian convertido en *mezizos*, ni una vez siquiera citó una sola frase del señor Rivas ó del señor Campion que diese pié para acusacion tan tremenda.

En aquel mismo número de *El Siglo Futuro* apareció más de relieve la *equidad* con que *El Siglo Futuro* procedia respecto del señor Rivas. Habia dicho algun periódico que el señor Nocedal desautorizaria en breve á los señores Rivas y Acillona, al primero por lo que indicado queda, y al segundo por sus declaraciones, no menos importantes y si más claramente opuestas á ideas emitidas por *El Siglo Futuro*; y este periódico, haciendo una distincion inexplicable, dió á entender que el señor Rivas podia marcharse del partido cuando quisiera, al propio tiempo que declaraba no haber motivo para que el señor Nocedal desautorizase al señor Acillona, á quien consideraba amigo suyo, no obstante haber combatido con tanta energia como lógica las confusiones de *El Siglo Futuro* respecto de la distincion mencionada y un artículo suyo intitulado *resellados é intransigentes*. Ni le valió al señor Rivas alegar que él no decia más que lo dicho por el señor Acillona y que, siendo éste, á pesar de ello, tenido por amigo del señor Nocedal, la lógica no le consentia á éste mirarle á él como enemigo. *El Siglo Futuro* se calló, y se da el caso de que, pensando lo mismo el señor Acillona y el señor Rivas, aquel cabe en el integrismo, y el segundo es expulsado de ese partido por mantener lo mismo á que el señor Acillona no habia renunciado.

Se reunió la Junta Regional de Navarra el día 19 de Junio, declaró, por unanimidad, suficientes y satisfactorias las manifestaciones del Sr. Rivas, y por el mero hecho de haber señalado este señor, como se ha dicho, las manifestaciones suyas á que el acuerdo de la Junta se referia, *El Siglo Futuro*, ó sea el señor Nocedal desde sus columnas, desautorizó á EL TRADICIONALISTA, se abstuvo de publicar, á pesar de su promesa anterior, el acuerdo de la Junta y, elogiando la prudencia de ésta, al propio tiempo que le daba el desaire de no publicar su fallo y lo destruía y anulaba, lanzó contra EL TRADICIONALISTA la sentencia condenatoria que todos conocen, imitando el ejemplo dado en 1888 por el señor duque de Madrid, á quien el Sr. Nocedal acusaba de haber condenado á él y otros muchos sin oírlos. Verdad es que el Sr. Nocedal, conociendo que tal declaracion suya necesitaba algun género de justificacion, advirtió que en el siguiente número publicaria las piezas del proceso que EL TRADICIONALISTA se habia formado á sí mismo; pero es cierto tambien que todavía no ha publicado esas piezas, como notan no sólo los amigos del Sr. Nocedal y los nuestros, sino tambien los carlistas y los liberales.

A pesar de todo esto, á pesar de que el señor Nocedal ha desairado á la Junta Regional no publicando su resolucion y dejándola anulada, seis individuos de esta Junta, habiendo visto en *El Siglo Futuro* la sentencia no justificada contra EL TRADICIONALISTA, la hacen suya, sin reparar en que esa resolucion es opuesta á la que la Junta adoptó cuando el señor Nocedal dejó el asunto en sus manos.

No queremos comentar este proceder, pues basta poner á la vista que nos sobra motivo para dejar de pertenecer á una Junta cuya mayoría así estima el respeto debido á sus propias resoluciones. Ni queremos detenernos á deducir las consecuencias que de los hechos apuntados se desprenden, porque su mera exposicion hace resaltar la exquisita prudencia con que el Sr. Nocedal ha procurado evitar el rompimiento; el esmero con que ha puesto á la vista de sus partidarios lo que hay de censurable en las doctrinas sustentadas por los señores Campion y Rivas; la rectitud y equidad con que ha procedido respecto de los señores Rivas y Acillona; la singular benevolencia con que ha tratado á los que eran, según él mismo, amigos suyos y, sobre todo,

la alteza de miras con que ha procurado fomentar la union de los católicos. Pero, si en nada de esto hemos de entretenernos, no dejaremos de notar que la cuestion principalmente versa sobre la distincion entre la legislacion y el poder constituido y la conducta ó actitud que los católicos deben adoptar respecto de éste; y que acerca de eso y de la union de los católicos, los señores Rivas y Campion, como tambien los señores Orti y Lara, Gil Delgado, Palacios, Perez de Guzman, Capella y otros no tienen más propósito que el de ajustarse teórica y prácticamente á las declaraciones, indicaciones, insinuaciones, consejos y órdenes de la Santa Sede. Que es (nos complacemos en reconocerlo, y complacerá tambien, seguramente, al Romano Pontífice) lo mismo que piensan, sienten y quieren los tradicionalistas navarros, en general, quienes sinceramente entienden que tal es, asimismo, el pensamiento y proceder del ilustre jefe del integrismo, á pesar de lo ocurrido.

Deseando que se publique en EL TRADICIONALISTA esta carta, se repiten suyos afectísimos amigos y atentos S. Q. B. S. M.

Epifanio Perez y Goyena, ex-vocal de la Junta Regional Tradicionalista de Navarra.—Gervasio Elayo y Eraso, ex-vocal-secretario de la misma Junta.

Algunos cabos sueltos

Dice nuestro apreciable compañero *El Siglo Futuro*, que los señores Campion y Rivas no fueron invitados á la asamblea integrista porque ya no estaban en el partido.

Cuanto al señor Rivas, fué invitado oportunamente y aun por eso escribió al señor Nocedal que no podia asistir.

Respecto del señor Campion, teniamos entendido que *El Siglo Futuro* manifestó que no habia militado nunca en el integrismo.

Algunas estimables personas se han maravillado de que el Sr. Rivas contestase al digno presidente de la Junta Regional, que llegaba tarde, puesto que el señor Rivas no pertenecia ya al partido integrista. No obstante, cesará la sorpresa no bien se considere que el Sr. Rivas, habituado á leer con la debida atencion los escritos del señor Nocedal, en cuanto vió que *El Siglo Futuro* desautorizaba sus sinceras explicaciones sobre el acuerdo de la Junta Regional Tradicionalista, entendió, y entendió perfectamente, que no habia ya compostura ninguna, que se le despedia del partido y que la Junta habia de repetir la desautorizacion del señor Nocedal. Por consiguiente, limitóse el señor Rivas á darse por enterado.

Que el señor Rivas no se equivocaba, dicenlo con claridad meridiana los sucesos posteriores, y lo demuestra el mismo *Siglo Futuro*, que refiriéndose, sin duda, á la primera desautorizacion, escribe que los señores Campion y Rivas *ya no estaban* (palabras del citado periódico) en el partido.

No comprenden algunos cómo, habiendo prometido el señor Rivas dejar la direccion de EL TRADICIONALISTA si así lo estimaba conveniente el señor Nocedal, no la dejó cuando lo deseaban el digno jefe del integrismo y la Junta Regional.

La explicacion es sencillísima. Hubiérase ido el señor Rivas, de haberse conciliado su retirada con la aceptacion oficial de sus declaraciones respecto del poder constituido y la union de los católicos; pero

(1) En carta suya del 25 de Junio, el señor D. Pedro Ursúa, vocal de la Junta Regional Tradicionalista, dijo que el artículo del señor Rivas intitulado *Ahora prudencia en todos* era sustancial repeticion del que tuvo la Junta por satisfactorio.

Lo advertimos para que se tenga en cuenta esta opinion, conforme con la nuestra, del señor Ursúa.

Nota de los autores de la carta.

irse, cuando ya se encontraba enterrado fuera del partido, sólo por complacer á los jefes del integrista, habria sido un notorio exceso de bondad. Y fué, por supuesto, de veras inocente y candoroso el haber dicho, de oficio, al señor Rivas que habia llegado la hora de entregar el periódico á la autoridad política que ya no podia mandarle.

Esto probó, una vez más, hasta qué punto nublan la mente las pasiones políticas.

**

Ha escrito *El Fuerista* y copiado *El Siglo Futuro*:

«... el Sr. Orti y Lara, queriendo detallar más la significación del naciente grupito, escribe con el barniz del pietismo novísimo lo siguiente:

«Por lo demás, al dejar de pertenecer al partido integrista estoy, como he estado siempre, gracias á Dios, en el terreno de la tesis católica contra cualquiera vislumbre de misticismo. No creo ni imaginaria siquiera que la Iglesia nos quiera en otro terreno, ni que nos guie por otros caminos que los que conducen á la restauración de la unidad católica con todas sus consecuencias, ó sea al reinado social de Jesucristo, que sería ciertamente aún más acabado y perfecto según el ideal cristiano propuesto por Leon XIII que como lo admiramos en la España del siglo XVI.»

Es decir, que el Sr. Orti y Lara es de los que no quieren las doctrinas y el derecho de la España antigua; reniega de la bandera en que ha militado hasta ahora, ya no es tradicionalista.»

Fijese mejor nuestro digno compañero, y verá cómo el ilustre Orti y Lara, lejos de no querer las doctrinas y el derecho de la España antigua, terminantemente dice que admira en ella el reinado social de Jesucristo.

Eso sí, el sábio publicista dice también que, aún más acabada y perfectamente que en la España del siglo XVI, reinaría Jesucristo en la sociedad y el Estado que copiase el ideal cristiano propuesto por Leon XIII.

Cosa más clara pocas veces hemos visto.

Sino que el funesto espíritu de partido todo lo oscurece.

**

Nuestro estimado compañero *La Cantabria* cree, que el acuerdo de la Junta Regional se refería sólo á la parte meramente política del artículo: *En vías de pacificación*. No es así, *La Cantabria* ha leído deprisa, indudablemente, el acuerdo. Lea ahora, despacio, lo que dicen los señores Perez y Goyena y Etayo, y se enterará mejor.

Por lo demás, esperamos que *La Cantabria* apreciará al cabo cual nosotros el capital aspecto de la cuestión, pues el distinguido señor Acillona así la apreciaba hace unos días.

Dice el órgano oficial de don Carlos:

«Presididos por el ilustre prócer nuestro jefe delegado señor marqués de Cerralbo, los senadores y diputados carlistas visitaron ayer, previa la oportuna venia, á los Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, para ofrecerles incondicionalmente sus respetos y ponerse á sus órdenes en la defensa de todos los intereses religiosos.

Antes hubieran cumplido este deber los dignísimos representantes en Cortes de la gran comunión tradicionalista; pero esperaban á que se vieran en el Congreso las actas de sus compañeros, y á que en el Senado se proclamase á los señores duque de Solferino y Cruz Ochoa; más viendo que esto se prolongaba, no han querido por más tiempo demorar un acto tan en armonía con los sentimientos católicos que representan.

Nuestros senadores y diputados manifestaron que todas las obras católicas, iniciadas por el Episcopado, como peregrinaciones y congresos, contarían con el más decidido apoyo de la comunión carlista, que no cede á nadie en la defensa de los intereses de la Iglesia.

Estas protestas de acendrada fe y sumisión á la Iglesia y á sus enseñanzas fueron agradecidísimas por el señor Nuncio, que manifestó la complacencia con que las pondría en conocimiento de Su Santidad.

Análogos sentimientos expuso nuestro ilustre Prelado.»

Merece, claro es, los mayores elogios el paso dado por dichos representantes del partido carlista.

Nuestro particular amigo el señor Tirado, redactor de *El Siglo Futuro*, se ha servido enviarnos el segundo y último tomo de su obra *La masonería en España*.

Con el mayor gusto y muy encarecidamente recomendamos el libro del señor Tirado, quien con humildad y fervor cristianos da rendidas acciones de gracias á Dios por haberle permitido «poner la primera piedra al edificio de reparación á que estábamos (dice) obligados por pasadas prevaricaciones y extravíos.»

Leemos en nuestro digno compañero *El Fuerista*:

«La inculicable conducta observada por el señor Rivas no tiene ejemplo, no tiene igual en la historia de las d. sidencias. Pueril en sumo grado y ridículo, si las circunstancias que le acompañan, no le dieran otro carácter, es el motivo ó causa de la división. Hemos dicho mal, porque causa no ha existido, si no se considera como tal, el desasosiego, la intranquilidad y la violencia que siempre van unidas á las posiciones inestables, fingidas y acomodaticias, en las que no se puede permanecer largo rato, caso de que no hayan desaparecido del corazón hasta los últimos restos de honor y dignidad que obligan á abandonar el puesto y lugar que tan poco dignamente se ocupan.

Indigna nos parece de un caballero é indigna de un católico, la conducta seguida por el Sr. Rivas...»

..... lo probable será que el tiempo indique que la disidencia ha sido más trascendental, dejando ver que han desertado de nuestro campo porque no podían sufrir la guerra sin cuartel que sostiene con el liberalismo, porque les cansa la lucha que la vigorosa, necesaria y tradicional intransigencia española mantiene contra el error y la herejía, en cuyos brazos caerán, cansados de luchar y reñir con ella las batallas del Señor, vendiendo sus principios y doctrina por misero plato de lentejas que aquella le ofrezca á cambio de su honor, dignidad y lealtad cristianas....»

La única importancia que esta disidencia ha tenido, es debida á su origen, anómalo y extraño como el de ninguna otra; origen hipócrita, desleal é innoble....»

DE MADRID

4 de Junio

A las diez de la noche hallábase llena de periodistas la escalera de la presidencia. El interés, la curiosidad y el deseo de recibir primeras impresiones, todo se estrelló contra la impenetrable reserva de los ministros. Decíase que el de Gracia y Justicia venía en actitud de batalla y que el señor Gamazo mantendría también temperamentos de energía, ofendido por la falta de asistencia del señor Montero Ríos á la cita que le habia dado el ministro de Hacienda.

A las diez y media se habian reunido todos los ministros. Planteóse desde luego la cuestión. Discutiéronse los dos puntos culminantes: aumento del impuesto de papel sellado y señalamiento de sueldo á los escribanos. El ministro de Hacienda y el señor Montero Ríos defendieron sus respectivos puntos de vista con algun acaloramiento hasta que intervino el señor Sagasta, calmó los ánimos y hubo transacción ministerial.

**

Esta transacción que algunos periódicos de esta mañana consideraban acordada, fué más aparente que real.

En efecto se autorizó al Sr. Sagasta para que diera solución al conflicto, evitando una crisis inmediata. El presidente del Consejo aceptó tal encargo y dijo que ante todo iba á consultar con el Sr. Mellado, presidente de la comisión de presupuestos, para que oyerá la opinión de las personas que forman ésta y la de los personajes más conocidos de las oposiciones.

Como consecuencia de estos propósitos, el señor Sagasta ha conferenciado esta mañana muy detenidamente con el Sr. Mellado, quien ha empezado en seguida sus gestiones para conocer la opinión de los prohombres políticos.

Claro es que el primero con quien ha consultado ha sido el jefe del partido conservador. El Sr. Cánovas del Castillo se ha mostrado, en principio, partidario del arreglo aceptado anteanoche (según parecía) por el Consejo de ministros, pero ha dicho que no podía dar una contestación categórica en vista de la actitud vaga é indefinida del Gobierno, cuyas vacilaciones creía lamentables.

¶ A todo esto el Sr. Montero Ríos, que hoy no ha asistido al ministerio ni á las Cámaras, insiste en considerarse fuera del gabinete y asegura haber dicho la última palabra sobre el particular. Por deferencia al jefe del partido y del Gobierno, ha asistido á una entrevista, en casa del Sr. Sagasta con el ministro de Hacienda, pero la situación anómala, la tirantez de relaciones, siguen siendo las mismas.

Los ministeriales andan bastante divididos al apreciar las causas del conflicto, y mientras

unos hablan de exigencias y componendas del Sr. Montero Ríos, otros le echan la culpa á la *dictadura económica* que aspira á ejercer el Sr. Gamazo. Y hasta en la misma prensa adicta al Gobierno sigue esa divergencia: hay periódico que es más *sagastino* que *gamacista*; otro, muy importante por cierto, defiende á Gamazo como debe amarse á Dios, es decir, *sobre todas las cosas*.

Volviendo á la política de actualidad, diré á Vds. que para sustituir al Sr. Montero Ríos vuelven á sonar los nombres de los señores Ruiz Capdepon y Romero Giron, pareciendo algo más probable el primero.

Se ha hablado también del Sr. Puigcerver, pero éste parece dispuesto á declinar tal honra, por evitar divergencias económicas con el Sr. Gamazo.

Por eso quizás ha renunciado también á almorzar hoy con el Sr. Sagasta y ha pasado el día en una posesión de su propiedad no muy lejos de Madrid.

A la hora en que cierro esta carta (siete tarde) sigue hablándose de crisis en todos los círculos.

El Sr. Mella interpelará mañana al Gobierno para que defina su actitud en los actuales momentos.

**

Otra noticia que ha producido bastante impresión se refiere á unos casos sospechosos en Palafrugell. Anoche mientras se celebraba el consejo de ministros el subsecretario de Gobernación se puso al habla con el gobernador de Gerona quien le comunicó que habian ocurrido esos casos en el campo no en el poblado de Palafrugell, de los cuales cuatro habian fallecido. Aunque no se puede asegurar que se trate de la epidemia colérica, se han dado órdenes para que se quemen las ropas y los muebles de las casas donde se han registrado los casos, que despues de todo datan del mes pasado. El gobernador no ha dado muestras en esta ocasión de estar enterado de lo que pasa en su provincia sino muchos días despues y por esto el Gobierno no se halla muy satisfecho de la citada autoridad.

También ha ocurrido en Irun un caso coleriforme en un anciano que procedía de Pasajes. Falleció de esta enfermedad.

En Gobernación, tanto el ministro como el subsecretario y el jefe de la sección de Sanidad Sr. Planelles, están dando órdenes constantes para que se cumpla la ley de Sanidad.

**

En el Congreso despues de una excitación al ministro de Hacienda del Sr. Navarro Reverter sobre la depreciación de la plata, siguió el presupuesto de la Guerra con unos cuantos diputados en los escaños y los oradores enterando á las estatuas de los reyes católicos de sus ideas y de sus argumentos.

En el Senado el Sr. García Martínez apoyó una proposición para que se introduzcan algunas modificaciones en la vigente ley para la provisión de destinos civiles en sargentos y licenciados del ejército.

El Sr. Moret declaró que el Gobierno estudiará esta cuestión detenidamente.

El Sr. Maluquer (D. José) presentó una exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en súplica de que se modifiquen los artículos 8, 11 y 20 del proyecto de presupuestos.

El Sr. Marcoartu preguntó porqué en el último arreglo comercial con los Estados Unidos no se ha incluido la cláusula de arbitraje aceptada y convenida en el convenio de 1884.

El Sr. Moret contestó no disponer de los datos necesarios para satisfacer la pregunta, pero añadió que aun cuando los tuviera no consideraría lícito revelarlos.

Entróse luego en el orden del día, aprobándose dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras una de Mola á Marsá y autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de las Cortes de Sarriá á Esparraguera.

Luego continuó explanando su interpección sobre instrucción pública el Sr. Merelo á quien contestó el ministro de Fomento.

Telegramas de Fabra

Los vinos españoles

Paris 4.—Se cree que los presupuestos quedarán aprobados antes de la fiesta del 14 de Julio y que por lo tanto para dicha fecha se cerrarán las Cámaras. Siendo así, no habrá tiempo material para que se discuta la proposición del Sr. Froin, que pide un recargo de derechos de aduanas para los vinos españoles.

Motines estudiantiles

Paris 4.—Continúa reinando grande agitación en el barrio latino. Los estudiantes se proponen llevar á cabo nuevas manifestaciones y las autoridades han adoptado energías medidas para impedirlo.

Paris 3 (11 y 48 noche).—(Recibido el 4).—Los desórdenes provocados por los estudiantes del barrio Latino han tomado esta noche graves proporciones.

Dispersados los manifestantes de las inmediaciones de la Prefectura de policía promueven un gran alboroto en el boulevard San Miguel, rompiendo los kioscos y los faroles.

En el Palacio de Justicia no ha quedado un cristal sano, y en la Prefectura de policía los daños son de consideración. Se han hecho varias prisiones.

El prefecto de policía niega que haya dimisión. Paris 4 (2,25 mañana).—Continúa el motin. Todos los faroles del boulevard de San Miguel, hasta el boulevard de San German, están en el suelo.

Dichas vías han quedado completamente á oscuras.

Un kiosko reducido á astillas arde en medio del puente de San Miguel. Los agentes continúan dando cargas y los estudiantes las resisten con denuedo.

A la una de la madrugada siguen los desórdenes. El número de estudiantes heridos debe ser grande. Hay ocho agentes heridos.

En la plaza de San Miguel varios agentes han sido desarmados por los estudiantes, resultando tres de aquellos heridos.

Paris 3 (6 y 38).—(Recibido el 4).—Una delegación de estudiantes fué recibida en el palacio de la Cámara. Los manifestantes se retiraron de la verja mientras aquella conferenciaba.

Noticias diversas

Oran 4.—El tribunal de esta ciudad ha condenado á muerte á cinco indígenas que intentaron asesinar á un médico español de la aldea de Mercier Lacombe.

Paris 4.—En el Congreso Católico celebrado en Evreuz, se ha tratado de la cuestión social, conviniéndose en la necesidad de que los católicos protejan y amparen á los obreros en sus reclamaciones justas y contribuyan á resolver las divergencias entre el capital y el trabajo.

NOTICIAS.

Hoy se publicará un bando de la alcaldía cuyo objeto es excitar á los vecinos de las calles por donde, según costumbre, ha de pasar mañana la solemne procesion de San Fermin, á que durante ese acto adoren sus casas con colgaduras.

Tal recomendación, tan conforme con la religiosidad de este vecindario y con la devoción que profesa á nuestro insigne Patrono, debe ser atendida y puesta en práctica por aquellos á quienes va dirigida; y esperamos que lo será, á pesar de la costumbre, que ciertamente no es respetable, de no dar en aquel trayecto dicha muestra de devoción á nuestro Santo.

Aunque no sabemos si el señor alcalde lo recomendará también, entendemos que las tiendas del trayecto debieran estar cerradas al pasar la procesion frente á ellas.

Por consejo del veterinario municipal D. Antonio Ruiz, la comision de Fomento ha acordado introducir una modificación en las próximas corridas de toros. Consiste la variación en verificar el arrastre de los toros ántes que el de los caballos, con el objeto de hacer las sangrías en el menor tiempo posible y preparar la carne en las mejores condiciones para el consumo.

Del Diario de Avisos de Tudela:

«Entre los aficionados á las fiestas buenas y alegres no se habla estos días de otra cosa que de las fiestas de San Fermin.

Apesar de los pesares (y aquí los pesares son positivos, porque no hay un cuarto), hemos de ver cómo salen los trenes atestados hácia nuestra hermosa capital, ansiosas todas las gentes de divertirse, olvidando así los pesares de la patria.»

La Oucena de Ibero, con el competente permiso de la Exema. Diputación foral y provincial, sacará el día 25 á pública subasta cincuenta y ocho chopos y dos olmos de su terreno comun y carretera, divididos en tres lotes.

Fuegos artificiales

La coleccion preparada para hoy á las nueve de la noche por el pirotécnico de esta capital don Manuel Oroquieta, es la que se detalla en el siguiente programa, que publicamos tal como dicho señor le ha redactado.

1. Doce bombas de gran detonación anunciarán el principio de la fiesta á la hora destinada al efecto.
2. Doce cohetes de varios disparos se elevarán á gran altura con fuertes detonaciones.
3. Doce cohetes guarnecidos con brillantes luces de colores.
4. Disparo de doce dragones con nutridas descargas de truenos.
5. El árbol de la abundancia, despues de precipitados movimientos se transformará en un magnífico árbol guarnecido con bengalitas imitando el fruto. (Pieza.)
6. La ascension de doce cometas.
7. Doce voladores salomónicos que durante su ascension forman magníficas columnas de lluvia de oro.
8. Bomba de tricolor.
9. La fuente de los canastillos despues de varias evoluciones forma una copiosa lluvia de fuego de colores. (Pieza.)
10. Doce cohetes de pesacho.
11. Doce cohetes nevados.
12. Doce voladores de suspiro.
13. La carroza. Perspectiva formada con tres caprichos con movimientos verticales producidos por surtidores chinoscos matizados de colores, terminando con abundantes cascadas de luces imitando perlas. (Pieza.)
14. Doce cohetes de silbato de doble ascension.
15. Doce cohetes improvisadores.
16. Doce cohetes intermitentes.
17. Los leñadores. En esta pieza figurán dos hombres partiendo leña en un tronco con sus movimientos tan imitados, que harán las delicias del público. (Pieza.)
18. Bomba de lluvia de oro.
19. Doce cohetes de lucero.
20. Doce cohetes de grueso calibre con variedad de adornos.
21. El pórtico de sorpresa, adornado de finísimos colores, guirnaldas móviles, terminando con la transformación de un gran sol fijo formado con surtidores chinoscos. (Pieza.)
22. Doce cohetes sin rastro.
23. Doce cohetes japoneses.
24. Doce carcasas que cubrirán el espacio de serpientes.

25. Bomba de luces de azul marino.
26. El laberinto de los caduceos, con rápidas evoluciones arrojará fuego de chisperia en todas direcciones, apareciendo al mismo tiempo intrincado laberinto en fuego de colores y forma de caduceos. (Pieza.)
27. Doce cohetes llamados de honor.
28. Doce cohetes roncadores.
29. Doce cohetes de tres arranques.
30. Doce cohetes llamados de marquesa.
31. Bombas con serpentines silbantes.
32. La Nao Santa María. Simulando el descubrimiento de la América por Cristóbal Colon. Al efecto, esta nave recorrerá parte de la plaza del Castillo, y al terminar su carrera prenderá fuego á una pieza que figurará una casita la que terminará con golpe de fuego chinésco y luces de colores.
33. Treinta y seis cohetes disparados á la vez formando una gran columna de fuego.
34. Doce cohetes llamados de honor.
35. Doce cohetes con serpentines silbantes.
36. Una corona de ascension.
37. El mosaico precedido de una dalia á cambio de color que por sorpresa figura una glorieta formada con surtidores de chisperia japonesa, finalizando con un torbellino de silbatos. (Pieza.)
38. Corona de ascension silbante.
39. Doce cohetes de suspension.
40. Doce cohetes guarnecidos de serpentinas brillantes.
41. Bomba guarnecida con los colores nacionales.
42. Gran decoracion de caprichosa arquitectura adornada de multitud de bengalitas con todos los colores pirotécnicos, brillantes chinéscos y de perlas y girandulas de sorpresa, columnas salomónicas, dalias y girasoles y otros accesorios terminando con un gran golpe de fuego chinésco.

En el centro de esta gran decoracion aparecerá la efigie de nuestro Patron San Fermin. (Pieza.)

43. Gran ramillete final que cubrirá el espacio de finisimas luces de colores.

44. Gran sorpresa, aparecerá el toro de fuego recorriendo la plaza del Castillo, sin molestar á la gente del paseo, con lo que terminará la funcion pirotécnica.

En la madrugada del día 1.º del corriente fué quemado un corral de campo situado en el término de San Martin de Ux y propiedad del vecino de dicho pueblo D. Benito Maru.

El autor ó los autores, de los cuales nada se dice emplearon para producir el incendio seis haces de trigo de una heredad contigua al corral y perteneciente al mismo dueño.

Aunque se procuró atajar el fuego, el corral fué destruido librándose de las llamas tan sólo algunas maderas.

Mañana á las seis de la mañana se verificará en la forma de costumbre el encierro de los toros que han de ser lidiados por la tarde.

La entrada á la plaza será, como siempre, libre y gratuita, exceptuando los palcos para los cuales se expendrán billetes al precio de 50 céntimos de peseta.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se cambien por carabinas Winchester las tercerolas modelo 1891 que hoy tiene de dotacion la comandancia de la guardia civil de esta provincia á medida que se vayan recibiendo las municiones.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesus en la capilla de las Salesas.

Habrán dos misas de comunión general: la primera á las siete menos cuarto y la segunda á las ocho y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará según el órden acostumbrado.

Ayer visitó las oficinas de este periódico Mr. Freixas, quien nos hizo admirar la reproduccion de la voz humana en el fonógrafo. El aparato que dicho señor trae, es tan sencillo como notables sus efectos.

El Sr. Freixas nos hizo oír en su máquina el *Padre nuestro*, el *Credo*, varios adagios, algunos trozos de música y, entre otras cosas, unos versos que al punto conocimos eran parte del hermoso poema de nuestro particular amigo el laureado poeta navarro D. Hermilio de Oloriz, intitulado *Calahorra*.

Se propone el Sr. Freixas instalar un aparato durante las próximas fiestas de esta capital, para que el público pueda experimentar sus maravillosos efectos, frente á la casa de Baños (Paseo de Valencia).

Estamos seguros de que ha de atraer allí numerosa concurrencia.

Tambien está dispuesto Mr. Freixas á complacer á las personas que deseen tener audicion en su propio domicilio.

Ya ayer era notable el número de forasteros que se veían en esta capital dispuestos á disfrutar de las fiestas que hoy darán comienzo.

Hay motivo para creer que, á pesar de la crisis económica por que atraviesa la provincia, van á estar muy concurridas y animadas las fiestas de la capital.

Las cuales, seguramente, serán tan alegres y tranquilas como siempre.

Hoy al mediodía llegará á esta capital el espadá *Guerrita* con su cuadrilla.

Los señores diputados forales y provinciales que se hallaban en Pamplona marcharon ayer

por la mañana á Puente la Reina con objeto de presenciar las pruebas de resistencia del magnífico puente de hierro que se acaba de tender sobre el Arga en las inmediaciones de aquella villa.

El tiempo ha variado notablemente. Anteayer comenzó á correr viento Norte y la temperatura de ayer fué muy diferente de la abrasadora que reinó los días anteriores.

Para las fiestas de Vitoria, que se celebrarán en Agosto, se preparan dos corridas de toros, una de las cuales será de la ganadería navarra de los Sres. Hijos de Diaz.

Anoche á las nueve llegó á esta capital el incomparable artista pamplonés D. Pablo Sarasate, á quien se hizo un recibimiento no menos entusiasta que el de los años anteriores.

La comitiva entró en el órden que ya anunciáramos, ocupando las comisiones gran número de carruajes. En el primero, precedido de numerosos jóvenes con antorchas y rodeado de otros que llevaban faroles, vino Sarasate con la comision del Ayuntamiento. Detrás iba una banda de música amenizando el espectáculo.

En las calles por donde entró y, especialmente, en la plaza del Castillo habia gran concurrencia. Varios edificios estaban iluminados, y de sus balcones fueron disparados infinidad de cohetes.

Como otros años el artista y su comitiva recorrió los cuatro lados de la plaza del Castillo y despues se hospedó aquel en la fonda "La Perla", saliendo al balcon á saludar á la multitud, de la cual partian aclamaciones.

El Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que hoy se verifique solemnemente el acto de descubrir la lápida conmemorativa del nacimiento de Sarasate, recientemente colocada en la casa números 19 y 21 de la calle de San Nicolás.

El acto se verificará por la tarde, despues de las vísperas que en honor de nuestro glorioso Patrono se cantarán en la iglesia de San Lorenzo y á las cuales asistirá, como de costumbre, el Ayuntamiento.

Esta corporacion asistirá al descubrimiento de la mencionada lápida, precediéndole sus maceos, clarines y timbales. Tenemos entendido que esto se realizará luego que el Ayuntamiento haya regresado de la capilla de San Fermin á la casa consistorial.

Tambien hemos oido que asistirán las sociedades musicales *Santa Cecilia* y el Orfeon Pamplonés, y que un distinguido letrado pronunciará en el acto un discurso.

A las cuatro de la tarde celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital la sesion ordinaria de la semana, que probablemente se reducirá á la aprobacion del acta de la anterior y las cuentas de la semana.

Acto seguido se trasladará la Corporacion á la capilla del glorioso Patrono de los navarros, donde se cantarán solemnes vísperas.

La plaza del mercado estuvo ayer bastante animada, abundando especialmente las aves.

Esta tarde se inaugurarán, como todos los años, las fiestas de esta ciudad con las solemnes vísperas de nuestro glorioso Patrono San Fermin, á las cuales asistirá el Excmo. Ayuntamiento precedido de sus maceos, alguaciles, clarines y timbales y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas y una música.

Consejo del doctor.—Afecciones del estómago y de los intestinos.—Hay pocos órganos que sean tan frecuentemente atacados de enfermedades como el estómago y los intestinos. Así es que se han preconizado multitud de remedios para la curacion de estas afecciones. Muchos de ellos han caído en justo olvido, un gran número de los restantes está llamado á sufrir la misma suerte. Es prestar un verdadero servicio á los enfermos hacerles conocer un medicamento serio que, en la inmensa mayoría de los casos, se emplea con éxito completo. La Academia de Medicina de París, tras numerosas experiencias hechas por una comision nombrada á este efecto, ha aprobado y recomendado el empleo del carbon del doctor Belloc, en polvo ó en pastillas para curar estas afecciones, que como dice: "hacen á menudo la desesperacion de los enfermos y de los médicos."

Desde entonces el carbon de Belloc se ha convertido en un remedio popular para curar los dolores de estómago y de los intestinos, bajo cualquier forma que se presenten.

Servicio militar para el día 6

Jefe de día.—D. Braulio Ordoñez, Coronel de América.

Parada.—Constitucion 7.º turno.

Hospital y provisiones.—América 2.º capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves.—*Santos Isaias, profeta, Rómulo, obispo y mártir, Tranquilino, mártir, Goar, presbítero y confesor. Santos Dominga, virgen y mártir, Lucia, mártir.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las ocho y media de la tarde se rezará el santo Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que respondan á vuestro llamamiento todas las almas á quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

PROPÓSITO.

Ser fieles en corresponder á las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir á las sugerencias que nos incitan al mal.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sobre la crisis
Madrid 5 (6 t.)

En el Congreso el Sr. Mella ha formulado una pregunta relacionada con la crisis, contestándole el señor Moret que no la hay.

El Sr. Villaverde ha hecho la misma pregunta y el Sr. Cánovas ha dicho que no queria tratar de la vida privada del Gobierno, pero que conviene aclarar su situacion.

Ha negado la existencia de negociaciones entre el Gobierno y la minoría conservadora sobre las cuestiones de Justicia y ha reconocido la necesidad de economías aunque muchas veces (ha dicho) lo barato es caro.

Ha recordado el Sr. Cánovas que él fué tachado de pesimista cuando expuso la verdadera situacion económica de la nacion.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso encaminado á demostrar la necesidad de reorganizar los servicios para obtener economías. Ha negado que la crisis esté planteada y confía en aunar las voluntades.

Madrid 6 (12,30 m.)

Noticias varias.

En Valencia, en la farmacia de Bombona, una explosion de bencina ha herido á cinco individuos. Dos de ellos están graves.

—En el incidente entre Canellas y Rius entienden los padrinos.

—Silvela ha sufrido un ataque de cólico bilioso.

—Mellado tiene ya dispuesto para someterlo al Gobierno el proyecto en que se respetan las audiencias de lo criminal.

—En París se han reproducido las colisiones. Calculase que serán 200 los heridos.

La crisis

D. Venancio Gonzalez me ha dicho que él no se encargará interinamente, como se susurra, del ministerio de Gracia y Justicia.

Ha añadido el Sr. Gonzalez que si saliese del gabinete el Sr. Montero Rios, le reemplazaria otro con carácter definitivo, manteniendo la cifra de las economías proyectadas aunque modifícase los planes de Montero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 5 (5 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior . . .	67,60
Id. id. fin corriente . . .	67,75
Deuda perpetua al 4% exterior . . .	74,90
Deuda amortizable al 4% . . .	76,70
Billetes de Cuba (1886) . . .	106,70
Compañía arrendataria de Tabacos .	161,00

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior . . .	63,31
3% francés . . .	97,50
5 por 100 italiano . . .	91,80
Banco Otomano . . .	107,00
4 por 100 turco . . .	21,90
Acciones de Riotinto . . .	378,00

Ferrocarriles andaluces . . .	318,00
Id. Nortes . . .	145,00
Renta portuguesa . . .	22,56
Ferrocarriles Alicante . . .	182,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

París, á 8 dias vista . . .	19,60
Londres, á 8 dias vista . . .	29,10

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio
CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE BUÑA, 49

Almacen de muebles
y TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
Eslava, 1, Pamplona

El que suscribe, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que despues de haber permanecido durante catorce años en casa de D. Juan Eloorza, uno de los principales ebanistas de Bilbao, se establece en esta capital y ofrece sus servicios para todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en la inteligencia que las personas que le honren con sus encargos quedarán satisfechas de la solidez y elegancia de los muebles construidos en mis talleres. Se restauran toda clase de muebles, y con especialidad los antiguos, á precios muy módicos.—Ecequiel Larrea.

Para los toros

Salchichon legítimo de Vich, vinos y manzanas de Jerez de las marcas más acreditadas; tambien se acaban de recibir el rico atun bonito en escabeche y bacalao nuevos de Escocia y Noruega de las clases más superiores.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ
12, Mayor, 12

L. Dutor,
CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Forasteros

Con motivo de las fiestas de San Fermin, el Sr. PLIEGO tiene el gusto de participar á su numerosa y antigua clientela de la *Provincia de Navarra*, que desde hace seis meses se halla establecida su acreditada fotografía en la casa número 22 de la Plaza del Castillo, donde como siempre ofrece sus preciosos retratos de todos tamaños.

La fotografía está en piso bajo para mayor comodidad del público que no tiene la molestia de subir escalera.

Como garantía de los trabajos que se ejecutan en la casa, véanse las muestras de sus escapates.
Teléfono número 2.

SERVICIO DE CARRUAJES

	kilómetros	PESETAS	
		Landós	Omnibus y familiares de 6 á 8 asientos
Para viaje en un día	de 1 á 10	Conventional	
Id. id.	" 10 á 15	15	17,50
Id. id.	" 15 á 20	17,50	20
Id. id.	" 20 á 25	20	22,50
Id. id.	" 25 á 30	22,50	25
Id. en dos días	" 30 á 35	40	45
Id. id.	" 35 á 40	45	50
Id. id.	" 40 á 50	50	55
Id. id.	" 50 á 60	60	65
Para el Cementerio . . .		4	5
Para la Estacion . . .		4	5
Para los paseos . . .		6	8
Bodas, bautizos y visitas . . .		5	8
Teatro . . .		8	"

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES:
Estafeta 71 y San Ignacio 8

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO
Plaza del Castillo, núm. 8

Compra y venta de valores del Estado. Obligaciones de la Deuda provincial y municipal y acciones de sociedades mercantiles.
Comisiones y administracion de fincas. Se reciben encargos para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operacion el cambio á que se ha realizado.

ALMACEN DE CURTIDOS

DE LA
Viuda de Huarte,
Pozoblanco, 16, Pamplona.

Munarriz

Cirujano-dentista de SS. MM., coloca las dentaduras artificiales por el sistema norte americano y extrae las muelas por la electricidad.
Chapitela, 8 y 10, piso 2.º

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

DE LA IMITACION

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

NUEVO CATECISMO EN EJEMPLO

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

Tomo 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.

2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.

3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.

4.—Los últimos dias de Pompeya, imitacion de Bulwer.

5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.

6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.

7.—Lucía, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt.

8.—María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V.

9.—Las jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.

10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clara Germante.

11.—María y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.

12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.

13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.

14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios.

15.—Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez.

16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.

17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.

18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.

19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.

20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.

21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.

22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.

23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farreno.

24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V.

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del joven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administracion de este periódico.

LA MAONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administracion de EL TRADICIONALISTA.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wisseman, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	2
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	2
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3'50
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1,50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2,50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50

MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía. Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administracion de este periódico.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR

D. Ramon O'Callaghan

Tercera edicion, completada con las variaciones legislativas que ha habido desde que se publicó la última edicion. Se vende, como las anteriores, á 5,50 pesetas en rústica y 7 en pasta entera, en la Administracion de este periódico.